

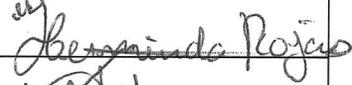
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 9 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CAM Taller de Prevención de Caídas, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 8 de Mayo del año 2025
- **Horario** : inicio 15:00 término 18:00 hrs.
- **Lugar y dirección** : Av. Lombardale 0582
Club Dptvo Estrella de Lota

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CAM Taller de Caídas:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Irma Reyes Rubio	7.025.660-6	
2	Bosch Rojas	5.580.553-9	
3	Silvana Noziglia	7.754.895-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl